

LATITUD 0 DIGITAL PRODUCTIONS
LADIPRO S. A.

Guayaquil, 27 de Junio del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **LATITUD 0 DIGITAL PRODUCTIONS LADIPRO S. A.**, expediente # 74.774-1.996, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 27 de Julio del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:---

El señor Carlos Emilio Gil Loor, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, cedió 400 acciones a favor de la señora Tannya Jazmín López Rodríguez.-

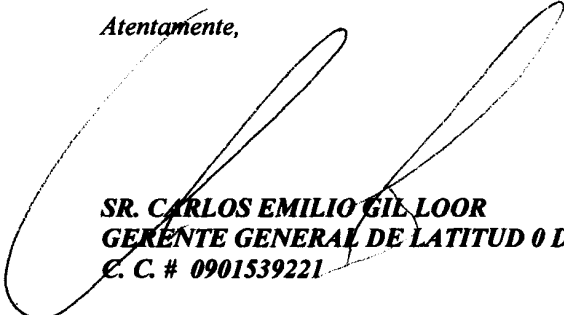
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SRA. TANNYA JAZMIN LOPEZ RODRIGUEZ, portadora de la cédula de ciudadanía # 0910476671, propietaria de 400 acciones.-

SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR, portador de la cédula de ciudadanía # 0901539221, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. CARLOS EMILIO GIL LOOR
GERENTE GENERAL DE LATITUD 0 DIGITAL PRODUCTIONS LADIPRO S. A.
C. C. # 0901539221

OK.
me

29 JUL. 2011